

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, veinticinco de marzo del año dos mil quince, siendo las trece horas, en el Km 16,5 vía da Daule Mz C3 solar 28 de la parroquia Pascuales, se reunieron todos los accionistas de la *Compañía AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"*, a saber: el señor *Edgar Mendez Alava* *apoderado especial de la compañía PANORAMA ENTERPRISES INC.*, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00, cada una; representando el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN", el cual a la fecha es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00). Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía la señorita *Lissette Gonzalez Franco*.

De conformidad con el estatuto social, dirige la Junta el señor *Edgar Mendez Alava* *apoderado especial de la compañía PANORAMA ENTERPRISES INC.*, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario el Liquidador Principal de la Compañía el señor *Jorge Aguirre Triviño*, quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

Solicita la palabra el señor *Jorge Aguirre Triviño*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidador Principal pone a consideración de los señores accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en la posición financiera y el estado de flujo de efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado los estados financieros de la Compañía AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "En Liquidación" por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, así como su resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerencia General por el ejercicio económico 2014.

Solicita la palabra el señor *Jorge Aguirre Triviño*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidador Principal pone a consideración de los señores accionistas el informe anual sobre las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2014, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el Informe anual de la Gerencia General de la Compañía AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "En Liquidación" por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico 2014.

Solicita la palabra la señorita *Lissette Gonzalez Franco*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Comisario pone a consideración de los señores accionistas el informe anual que contiene un resumen de las funciones realizadas como Comisario relacionadas con las actividades y operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2014, con el propósito de someter a su análisis y aprobación.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se da por conocido y aprobado el informe anual del Comisario de la Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "En Liquidación" por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

CUARTO: Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2015.

Solicita la palabra el señor *Jorge Aguirre Triviño*, y al ser concedida expresa que en su calidad de Liquidador Principal sugiere a los señores accionistas la designación de Comisario de la Compañía *AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "En Liquidación"* por el ejercicio económico 2015.

Por decisión unánime de los señores accionistas, se designa a la señorita Lissette Gonzalez Franco que ejerza las funciones de Comisario de la Compañía AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN" por el año que terminará el 31 de diciembre del 2015.

No habiendo otro punto que tratar se hace un receso para que el Secretario proceda a elaborar la respectiva acta, la misma que posteriormente al darle lectura es aprobada por unanimidad por los accionistas, terminando ésta sesión, a las trece horas treinta. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta, todos los presentes. *f) Edgar Mendez Alava, Apoderado Especial de la compañía PANORAMA ENTERPRICE INC, Accionista, Director de la Sesión; Jorge Aguirre Triviño, Liquidador Principal, secretario.*

RAZON: Certifico que esta acta es fiel copia de la original, la cual se encuentra debidamente archivada en el libro de Junta General de Accionista de la Compañía *AGRICOLA INDUSTRIAL Y MINERA COPRAGREXIM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"*


Jorge Aguirre Triviño
Secretario